

ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC. 20037

TO:

DATE = 02 JUN 2014

We will appreciate receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.
** See General Bidding Conditions **

SYSTEM = MISCELLANEOUS

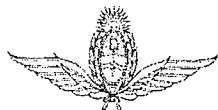
Superior I CARLOS A SPINETTO
FMS and Commercial Purchasing Chief
** NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records **

REQUISITION No: U5300014 - REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 06/09/14 PAGE: 1

1	JET-AIHAITI	W0157 AEROKEROSENE J-AI(HAITI)	GL	8500 *	* EXTENDED PRICE: _____ * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____ * DELIVERIES : _____
HIGH.ASSY:					
TECH.DOC.:					
DESCRIPT.:					
We are quoting: () Equivalent :					
() Interchangeable (2 way replac.) P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
() Substitute (1 way replac.) P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
() Other (specify: incorrect,etc): P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
2	JETABRAZIL	W0157 AEROKEROSENE A-1(BRAZIL)	GL	10000 *	* EXTENDED PRICE: _____ * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____ * DELIVERIES : _____
HIGH.ASSY:					
TECH.DOC.:					
DESCRIPT.:					
We are quoting: () Equivalent :					
() Interchangeable (2 way replac.) P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
() Substitute (1 way replac.) P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
() Other (specify: incorrect,etc): P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
3	JET-ALUSA	W0157 AEROKEROSENE JETAL(USA)	EA	5500 *	* EXTENDED PRICE: _____ * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____ * DELIVERIES : _____
HIGH.ASSY:					
TECH.DOC.:					
DESCRIPT.:					
We are quoting: () Equivalent :					
() Interchangeable (2 way replac.) P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
() Substitute (1 way replac.) P/N _____ FSCM _____ NSM _____					
() Other (specify: incorrect,etc): P/N _____ FSCM _____ NSM _____					

Total amount (state in numbers and letters) :

SELLER'S AUTHORIZED SIGNATURE AND



FUERZA AÉREA ARGENTINA
AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo:	DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA
-----------------------	----------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA en el Exterior	Nº: 33	Ejercicio: 2014
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: 5.868.599 (FAA)	Solicitud de Gasto : U-530000-14003
--------------------------------	-------------------------------------

Rubro comercial: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Objeto de la contratación: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DE USO AERONAUTICO
--

Costo del pliego: Sin Costo.

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario de presentación de las ofertas
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Correo Electrónico: comunicaciones@faaus.or	Hasta las 10:00 hs del día 09/06/14

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516	Día 09/06/14 a las 10:00 HS.

ESPECIFICACIONES:

Ren glon	UMO/ Cant.	SA	NNE/NSN NREF - CFAB	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN
1	GL 8500	AG	9130-29-300-2339 205000 W0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO
EL AEROKEROSENE JET-A1 SERA ABASTECIDO POR LA EMPRESA PETROLERA QUE DETERMINE EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN PUERTO PRINCEPE (MTPP) REPUBLICA DE HAITI					
2	GL 10000	AG	9130-29-300-2339 205000 W 0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO
EL AEROKEROSENE JET-A1 SERA ABASTECIDO POR LA EMPRESA PETROLERA QUE DETERMINE EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AEROCOMBUSTIBLE EN MANAOS (SBEG) REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.					
3	GL 5500	AG	9130-29-300-2339 205000 W 0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO
EL AEROKEROSENE JET-A1 SERA ABASTECIDO POR LA EMPRESA PETROLERA QUE DETERMINE EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AEROCOMBUSTIBLE EN ANDREWS (KADW) ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.					

CLÁUSULAS PARTICULARES

1- COORDINACIÓN:

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

2- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:

Las cotizaciones se formularán en DOLARES ESTADOUNIDENSES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

3- CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:

La oferta deberá presentarse en original y copia.

4- OFERTA

La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.

Se rechazarán las ofertas impresas en lápiz.

Período (ventana) de realización de vuelo: desde la apertura de ofertas hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores. El precio cotizado debe ser con impuestos incluidos.-

5- GARANTIAS:

Respetando los usos y costumbres del país no se requieren las Garantías usuales (de oferta y de cumplimiento de contrato) que deberían avalar esta contratación. No obstante lo dispuesto, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivos los importes que hubiese correspondido integrar en concepto de garantías a requerimiento de la jurisdicción o entidad contratante, en caso que debido a incumplimientos, el organismo contratante que así lo disponga

6- VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogara en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

7- DERECHO DE INCREMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CON TRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del cocontratante, si esta no fuera aceptada, no generara ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del adjudicatario.

PLAZO DE ENTREGA:

Inmediato, al momento del abastecimiento de la Aeronave.

8- ENTREGA:

Forma entrega: PARCIAL (A requerimiento)

9- FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DEL AEROCOMBUSTIBLE:

Forma de Entrega: Servicio de Ala.

Lugar de entrega: En el Aeropuerto Internacional de operación de la Aeronave.

10- FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION DE FACTURAS:

Las facturas deberán ser emitidas en original y dos copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística, a la dirección:

**AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 4th Floor
WASHINGTON, DC 20037**

11- REGULACIONES DE PAGO:

Neto 30 (TREINTA) días.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE

1. ALCANCE:

Atento a las disposiciones incluidas en los Términos y Condiciones Generales, como parte integrante del presente, EL ADJUDICATARIO/ COCONTRATANTE acuerda vender y entregar o por sí o por un tercero y el CONTRATANTE acuerda comprar, recibir y abonar el combustible para el abastecimiento de la/s aeronave/s del CONTRATANTE para un vuelo hacia la Republicas de Haiti.

2. VIGENCIA DEL ACUERDO: desde la firma del contrato Hasta la fecha prevista de regreso del vuelo solicitado.

3. VOLUMENES ESTIMADOS: los consumos van desde los 25.000.- galones hasta los 30.000 galones. Aproximadamente, dada la variabilidad del consumo de las aeronaves.

4. LUGARES DE CARGA:

Ítem 1- Puerto Príncipe (MTPP) República de Haití.

Ítem 2- Manaus (SBEG) República Federativa del Brasil.

Ítem 3- Andrews (KADW) Estados Unidos de América.

5. LUGARES DE CARGA ALTERNATIVOS:

SGAS ASUNCIÓN - REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SBSN SANTAREM-REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
SBCY CUIABA- REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
SBBV BOA VISTA- REPÚBLICA FEDRATIVA DEL BRASIL
SVBC BARCELONA- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SVM1 CARACAS- - REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TNCA ARUBA - ANTILLAS
MDPC PUNTA CANA - REPÚBLICA DOMINICANA
SVMG PORLAMAR - - REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MDPP PUERTO PLATA- REPÚBLICA DOMINICANA
SBSV SALVADOR- REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
KDCA RONALD REAGAN WASHINGTON - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KRDU RALEIG/DURHAM - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KORF NORFOLK - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KPOB POPE A.F.B- ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
KMIA MIAMI- ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KCHS CHARLESTON- ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KSAV SAVANNAH- ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
MYNN NASSAU-BAHAMAS
MYGF FREEPORT - BAHAMAS

6. PRECIO el acordado en la aceptación de la oferta, según los lugares de carga.
Los precios en los lugares de carga, serán tomados como referencia para abonar el combustible que eventualmente se pudiera cargar en los lugares indicados como alternativos.
7. FECHA DE FACTURACION: al momento de producirse la carga del combustible.
8. MONEDA DE FACTURACION: dólares estadounidenses.
9. FORMA DE PAGO: Neto 30 (TREINTA) Días.
10. COMUNICACIONES: la Presentación de Ofertas, Pedidos de Combustible y todas las Comunicaciones entre las partes se deberán realizar preferentemente en idioma castellano.